

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES LIGHTPOWER S.A. RUC 1391762149001, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2018

En el cantón Loja, provincia de Loja, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19H00 en las oficinas de la compañía, previa convocatoria se reúne en Junta Ordinaria, los socios de la Compañía "CONSTRUCCION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES LIGHTPOWER S.A." con la finalidad de tratar asuntos relacionados con las actividades de la compañía.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión en la que se revisaran los puntos propuestos en la convocatoria, luego de algunas deliberaciones se resuelve:

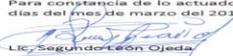
1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del año 2017 y resolver sobre la decisión de repartir utilidades
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolver sobre la decisión de realizar los trámites para liquidar la compañía.

Luego de leído el orden del día los accionistas aprueban y resuelven por mayoría y unanimidad lo siguiente:

1. Revisados los Estados Financieros de la empresa del año 2017, que han sido elaborados por la señora contadora con los datos proporcionados a través de gerencia, son aprobados en su totalidad; los mismos que reflejan una utilidad de \$478.86, la misma que deciden distribuirla en dividendos a sus socios.
2. Así mismo el informe de actividades del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017 fue presentado y aprobado por los socios.
3. Resuelven por unanimidad realizar los respectivos trámites para liquidar la Compañía por cuanto no se han concretado trabajo alguno.

A continuación, se da lectura de lo actuado en la presente Junta y los asistentes se ratifican en lo dicho, por lo que la presente Acta queda aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y acordado siendo las 20H30, los socios suscriben en unidad de acto a los 29 días del mes de marzo del 2018.


Lic. Segundo León Ojeda
PRESIDENTE


Ec. Jorge Torres Guarnizo
SECRETARIO DE LA JUNTA